



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Análisis de las Operaciones Financieras		Código	611G01004
Titulación	Grao en Economía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Suarez Massa, María Isabel Ana	Correo electrónico	isabel.suarez.massa@udc.es	
Profesorado	Rodríguez Gulías, María Jesús	Correo electrónico	maria.gulias@udc.es	
	Suarez Massa, Maria Isabel Ana		isabel.suarez.massa@udc.es	
Web	udc.fernandoaguilar.es			
Descripción general	El objetivo de la materia es el de conocer: a) la estructura y elementos de las operaciones financieras básicas b) las leyes financieras más usadas en la práctica financiera.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer los principios que rigen el funcionamiento de las leyes financieras utilizadas en la práctica, junto con su aplicación a operaciones financieras concretas.	A1		C4
	A2		C5
	A8		
	A9		
	A11		
Conocer e identificar el concepto de operación financiera, así como de sus componentes, costes y rendimientos. Saber utilizar estos conceptos en operaciones financieras concretas y, particularmente, en los conceptos de TAE y Coste Amortizado.	A3		C1
	A4		
	A8		
	A9		
	A11		
Conocer, valorar y desarrollar operaciones de préstamo, tanto desde el punto de vista del prestamista como del prestatario.	A8		C7
	A9		
	A11		
	A12		



- Comprender conocimientos en el área de las operaciones financieras que parte de la base de la educación secundaria general, que se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio - Saber aplicar los conocimientos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo. - Saber reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		B1 B2 B3 B4 B5	
Utilizar las herramientas informáticas adecuadas para lograr más eficiencia en los cálculos necesarios en los apartados anteriores.	A9 A11		C6
Ser capaz de valorar rentas financieras así como identificar en qué operaciones económico-financieras y para qué han de ser aplicados tales valores.	A5 A6 A8 A9 A11		C8
- Saber desempeñar cometidos de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales - Saber manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización - Saber tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas. - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de - incerteza, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		B6 B7 B8 B9 B10	

Contenidos	
Tema	Subtema
Leyes financeiras. Conceptos xerais	1. Concepto de bien económico. 2. La actividad económica y la actividad financiera. 3. Concepto de capital financiero y representación gráfica. 4. Proyección financiera: concepto y clases. 5. Leyes financieras: concepto, características y propiedades.
Leyes financieras utilizadas en la práctica.	1. Capitalización simple y compuesta. 2. Descuento simple comercial y racional o matemático. Descuento compuesto comercial y racional. 3. Capitalización continua. 4. Tipos de interés equivalentes.



Operaciones financeiras.	1. Concepto, clases y componentes. El equilibrio financiero. 2. Reserva matemática o saldo financiero. Concepto y métodos de determinación. 3. Costes y rendimientos efectivos. 4. Aplicaciones prácticas. El concepto de TAE. El coste y rendimiento efectivos en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad. El cuadro de Coste Amortizado de acuerdo a las normas de valoración del Plan General de Contabilidad. 5. Suma financiera y capital unificado.
Valoración de rentas.	1. Concepto, componentes y clases de rentas. 2. Valoración de rentas. Método general y casos particulares. 3. Aplicaciones prácticas. Obtención del Valor Actual Neto o Valor Capital de una inversión. Constitución de capitales.
Operaciones de préstamo.	1. Concepto de préstamo. Tipología de los préstamos. 2. El equilibrio financiero en las operaciones de préstamo. 3. Cuadros de amortización. Concepto, clases y obtención de estos según las diferentes tipologías. 4. Valor financiero de un préstamo. 5. Características comerciales de los préstamos: la carencia y el reembolso anticipado. 6. El cálculo del coste efectivo para el prestamista, del rendimiento para el prestamista y de la TAE y el CER segundo normativa del Banco de España.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	A5 A6 A8 A11 B2 B3	2	10	12
Prueba de respuesta breve	A5 A6 A8 B3 B2	2	5	7
Solución de problemas	A8 A11 B2 B3	25	50	75
Seminario	A8 A11 B2 B3 C6	4	0	4
Sesión magistral	A5 A6 A8 A11 C6	17	34	51
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	1. Consiste en un examen teórico-práctico de la totalidad de los contenidos de la materia, con preguntas cortas, preguntas a desarrollar, preguntas sobre supuestos prácticos, preguntas tipo test (verdadero/falso), preguntas de respuesta múltiple o una combinación de los tipos mencionados. 2. El examen puede ser oral o escrito. De no publicarse nada en contrario en la página web de la materia (Moodle) con 48 horas de antelación, el examen será escrito. 3. Se celebrará en las fechas, días y aulas que el decanato fije oficialmente,



Prueba de respuesta breve	1. Consisten en un examen sobre una parte de la materia y puede ser de respuestas cortas, de tipo test (verdadero/falso), de respuesta múltiple, de preguntas a desarrollar y de preguntas sobre supuestos prácticos o una combinación de ellas. 2. El examen puede ser oral o escrito. De no decirse nada en contrario en la convocatoria de la prueba en Moodle, el examen será escrito. Su duración es de entre 20 y 60 minutos. 3. El grupo puede subdividirse para la realización de las pruebas en cuantos subgrupos considere oportuno al profesor de la materia.
Solución de problemas	Solución de problemas 1. Exposición y solución de ejemplos prácticos acerca de los contenidos teóricos. 2. Las prácticas y ejemplos se intercalan con los contenidos teóricos con el fin de facilitar la comprensión de la materia. 3. En la solución de los ejemplos prácticos el alumno puede intervenir: a) la iniciativa propia, tras pedir tanda de palabra b) por iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno. 4. Se formularán ejercicios a realizar por el alumno en horas no presenciales o de trabajo autónomo. En horas presenciales posteriores se hará una revisión de los ejercicios en la que el alumno puede intervenir y se abrirá la correspondiente tanda de preguntas con el fin de aclarar aquellos aspectos que el alumno formule sobre el contenido de estas .
Seminario	Seminario Los objetivos del seminario son: a) Discutir con el alumno cualquier duda teórica sobre la parte de materia explicada hasta ese momento b) Resolución de ejercicios de la parte de materia explicada hasta ese momento
Sesión magistral	Sesión magistral 1. Exposición en las clases presenciales de los contenidos teóricos y prácticos de la materia con el objeto de que oriente el alumno en su preparación. 2. El tiempo dedicado a cada uno de los capítulos en que está dividida la materia será proporcional al grado de dificultad en la preparación de estos y a su extensión, de modo tal que no se dedicará el mismo tiempo a cada uno de los capítulos, sino que se ahondará más en unos que en otros. Todo eso, a juicio del profesor que imparte la materia. 3. Para la preparación de los capítulos de menor dificultad de comprensión se podrá remitir al alumno a la bibliografía, si bien en ese caso en las clases presenciales se le orientará acerca de: a) que fuentes concretas se recomienda utilizar b) que aspectos son los más relevantes y de mayor interés en orden a alcanzar los resultados del aprendizaje establecidos para la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------



Seminario	1. En la sesión magistral el alumno puede intervenir, luego de petición de la palabra, para preguntar, aclarar o exponer su punto de vista sobre el tema que en el momento de su intervención se esté tratando.
Prueba de respuesta breve	
Sesión magistral	2. En la solución de problemas y en los seminarios el alumno puede intervenir tal y como se expone en el apartado de metodologías.
Solución de problemas	4. En los horarios de tutoría el alumno será atendido para aclarar aquellas dudas que le surjan para la preparación de la materia. 5. Sin citar a la persona que evacuó la consulta, esta puede ser publicada en Moodle, junto con su respuesta, con la finalidad de qué otros alumnos puedan sacar provecho de esta. Todo eso si el profesor la considera oportuna y de interés general.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta breve	A5 A6 A8 B3 B2	1. Tres pruebas a lo largo del curso. 2. Cada una de ellas supone el 15% de la evaluación final, el que en su conjunto supone el 45% de esta. 3. Consisten en un examen siguiendo los criterios expuestos en metodologías	45
Prueba mixta	A5 A6 A8 A11 B2 B3	1. Se trata de una única prueba para cada una de las oportunidades de evaluación de la convocatoria. 2. Supone el 55% de la evaluación final. 3. Consiste en un examen siguiendo los criterios expuestos en metodologías. 4. En los exámenes tipo test (verdadero/falso) y en las pruebas de respuesta múltiple las preguntas mal respondidas puntuarán negativo	55

Observaciones evaluación
Los criterios de evaluación son los mismos para cada una de las oportunidades de evaluación. Quiere eso decir que: 1) en ambas pruebas de evaluación se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en las pruebas de respuesta breve, que suponen, en conjunto, el 45% de la calificación final; 2) el examen correspondiente a la prueba mixta, en ambas oportunidades de evaluación, se cualifica sobre 5,5 puntos (el 55% de la evaluación final). La evaluación del alumnado que tiene dedicación a tiempo parcial reconocida o exención parcial de asistencia a clase se regirá por los mismos criterios aplicados al resto del alumnado. En la convocatoria adelantada, y sólo en este caso, se realizará una prueba mixta encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia. Los criterios de puntuación de cada una de las pruebas se darán a conocer en el momento de la prueba y se suministrarán junto con el enunciado de esta. Las pruebas no realizadas puntúan como cero. Las realizadas en fraude suponen la calificación de cero puntos en la evaluación final. La calificación de "no presentado" corresponde al alumno que no participara en ninguna prueba de evaluación o lo hiciera EN UNA SOLA de las pruebas de respuesta breve. Los únicos utensilios con los que está permitido el acceso al recinto de la prueba son los básicos para contestar al examen: lápiz, bolígrafo o pluma, goma de borrar y calculadora electrónica no programable. Está expresamente prohibido el acceso al recinto del examen con: a) teléfonos móviles y cualesquiera otros dispositivos capaces de comunicación a distancia y/o de almacenamiento de información; b) apuntes, anotaciones, libros o material similar que no fuera autorizado expresamente en la convocatoria del examen o en la página web (Moodle) de la materia. La no observancia de esta norma supone el que se considere como realizada la prueba en fraude y eso con independencia de que quien tenga en el recinto de la prueba tales dispositivos o material señalado los utilizara o no en el curso de esta. El alumno ha de acreditar a su personalidad de acuerdo a la normativa vigente.



Fuentes de información

- | | |
|---------------|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none">- Aguiar Maragoto, F. J. y Martínez Fernández, P. (2009). Apuntes de Análisis de las operaciones financieras.- Pozo, E. y Zúñiga, J. (1997). Análisis y formulación de las operaciones financieras. Madrid ESIC editorial- Pozo, E. y Zúñiga, J. (1996). Problemas de matemáticas financieras. Madrid ESIC editorial- Baquero López, M^a J. y Maestro Muñoz, M.L. (2003). Problemas resueltos de matemáticas de las operaciones financieras . Madrid Colección Paso a Paso- Pablo López, A. de (2002). Matemáticas de las operaciones financieras (Vol I y II). Madrid UNED- Joaquín Enríquez Díaz (2018). Matemáticas financieras: a través de supuestos prácticos. A Coruña Repronor SL |
|---------------|--|

Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad Financiera I/611G02013

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Teoría de la Inversión/611G02020

Teoría de la Financiación/611G02021

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías